EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Lunes 26 de Noviembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.375

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

(Fundada el año 1870)

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

SUCE. DE IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 25;

PALENCIA

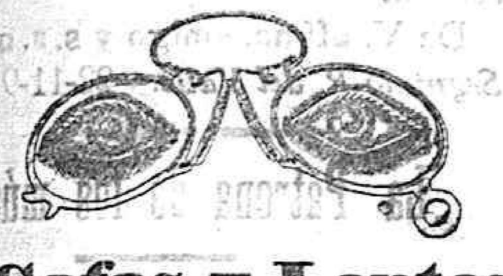

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *Paris* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia* y *operados de Cataratas.*

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 30.

Optica y Plateria

Dentista

E. Gonzàlez Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Las CONSERVAS TREVIJANO, son preferidas a todas. De venta en los principales establecimientos de la plaza.

Exíjase siempre en las etiquetas la marca TREVIJANO, HIJOS, Logroño, para que el comprador no sea sorprendido con artículos de otros fabricantes cuya razón social es parecida a la nuestra.

LA LAMPARA

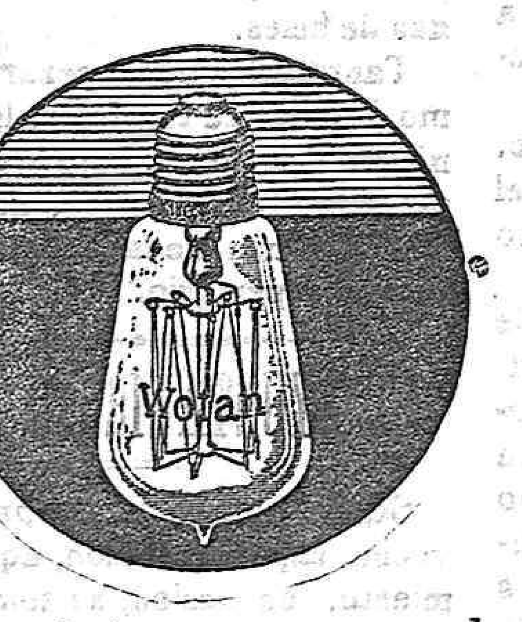

es la única marca que le ofrece verdaderas garantías

PIDALA EN EL GARAGE DE

Guillermo del Paso

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Banco de España.----Palencia

Terminando el día 30 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al concurso a plazas de Aspirantes a destinos de Escribientes del Banco, se advierte a los interesados que el lunes, 3 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana, serán examinados de los idiomas alemán, inglés o francés, los señores concursantes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salón de Juntas generales de este Establecimiento, en Madrid.

Asímismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, darán principio el martes, 4 del referido mes de diciembre; verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio se hallarán de manifiesto, desde el día 1.º de dicho mes, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que deberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concursantes cada una; y advirtiendo, por último, que los que dejen de presentarse, tanto al examen de idiomas como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del exámen general a que se hace referencia se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados.

Palencia 26 de Noviembre de 1917.—El Secretario, *R. Martinez*.

CARTA DE MADRID

Noviembre 25

Sr. Director:

Aun después de haber pasado la manifestación en pro de la amnistía, que parecía el empujón para que el gobierno del señor García Prieto dejase el sitio a quien tuviera más asentimiento de la opinión, sigue hablándose de crisis.

La tranquilidad con que la manifestación pasó por delaate del palacio de la presidencia sin volcar nada de lo que tan inconsistente parece en el gobierno, no ha quitado de los labios amargos de los que profetizan la caída inminente del primer gabinete de concentración, la palabra fatal.

Se habla insistentemente de un gobierno Cierva para servir de tensor entre las derechas y las izquierdas. Con esto, dicen, no tendrá más remedio que definirse de una manera clara e indubitable el oportunismo de alguno de los que tienen vara alta en la opinión de los consejos, aun cuando su influencia quede detrás de la cortina.

Esa solución, para la que el gobierno García Prieto ha servido de puente, dicen, es la que viene a galope no solo por esa circunstancia imprescindible para que la actitud de algunos componentes del gobierno se declare, sino para que tengan satisfacción las aspiraciones de la Junta de Defensa. Aun cuando parezca que ese factor de la vida política española desde Junio acá, había desaparecido de la escena una vez constituído el gobierno, sin embargo lo cierto es que las juntas actúan con la misma eficacia de siempre. Lo prueba no solo que la amnistía aunque acordada por el gobierno está pendiente de la aceptación de esos organismos, sino que el manifiesto aun no publicado, consecuencia del que habia de dirigirse al Rey dando un plazo para la regeneración del pais por medio de un gobierno nuevo no sujeto a ninguno de los antiguos partidos.

Ese manifiesto determinaba 1.º, recoger el poder la comisión ejecutiva de las Juntas. 2.º Convocar en un plazo corto cortes constitucionales con libertad completa en los distritos para elegir diputados sin intervención oficial alguna. 3.º Nombramiento, una vez constituídas las Cortes del gobierno mediante votación, al que entregaría el poder la Junta. 4.º Reconstitución del pais empezando por el régimen para lo que la Junta haría declaración de monarquismo sin determinar personalidad.

Las juntas, pues, tienen aún una influencia política tan grande, que visto ésto no es inverosimil el comentario y las suposiciones de los comentaristas de que se avecine un gobierno Cierva, que sería el que pusieran los organismos militares en el Poder como última tentativa de evitarse la intervención directa en la dirección del Estado.

Aun cuando todo esto no sean más que comentarios e informaciones más o menos posibles y verosímiles, que andan diciendo al cído de los diputados y senadores algunos que tienen en su mano al parecer todos los secretos de las juntas; lo cierto es, que no tendría nada de particular que las cosas sucedieran así como dicen, puesto que los mismos que predicen ahora esas novedades políticas, predijeron antes otros sucesos que aun cuando parecían muy aventurados, ocurrieron tal y como fué predicho.

El tiempo nos dirá lo que tenga esto de posible.

***

La amnistía parece una cosa resuelta en el ánimo del Gobierno, aun cuando depende su resolución de una cuestión de trámite, según parece. Sin embargo la concesión de ella por una fórmula está decidida, solo dependía, según la propia manifestación del presidente, de como trascurriese la manifestación de hoy. Ha transcurrido en paz y el Gobierno por el mismo orden con que se ha celebrado, no tendrá más remedio que transigir con la voluntad del país.

Anoche la pidió Romanones. Sánchez Toca la incluía en su programa. Son pocos los que no la desean. No es posible, pues, resistirse ante tal núcleo de opinión del país que pocas veces habrá estado tan compactamente conformes en que se conceda una rehabilitación por delitos políticos.

M.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Grave es la que en Rusia se va creando. Asegúrase que los alemanes han roto el frente ruso en el Dúnajed y que fueron ametralladas a placer masas indefensas. Además, autorizados los soldados en los frentes para procurar la paz, han abandonado el galitziano, es decir, aquella parte de Austria que aún estaba en poder de los rusos.

Los comunicados italianos dicen que entre el Brenta y el Piave, y apoyándose en línea del Astico, se defienden heróicamente el ejército mandado por el duque de Aosta. Esta admirable resistencia es el primer obstáculo serio que han opuesto los italianos al avance alemán.

Como es lógico, en este sector del frente ha acumulado Italia sus más valiosos elementos de lucha, porque si los alemanes lograsen romper la línea, los ejércitos de Diaz tendrían que retroceder detrás del Adigio y abandonar Venecia.

De la Provincia

Saldaña

Muy en breve contraerá matrimonio en esta población la bellísima señorita Carmen Uriszar Aldaca y Díaz, con el competente y culto Secretario Judicial de esta villa, don Antonio Cardona y López.

Les deseamos muchas felicidades.

***

Ha pasado varios días entre nosotros el pundonoroso teniente coronel de la Guardia civil, Jefe de esta provincia, don Ricardo Bonal, el cual estuvo hace 17 años de oficial jefe de la línea con residencia en esta villa.

De carácter afable y cariñoso supo captarse las simpatías de cuantos le trataron, y fiel demostración de ello es el hecho de haber acudido a saludarle infinidad de personas que le admiran y respetan.

Mucho celebraríamos que su estancia en ésta, le haya sido tan grata como a nosotros nos resultó su visita.

El Corresponsal

23-11-917.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Hallazgo de una bomba.—El operario de la tahona establecida en la calle de la Madera, número 32, Francisco García Moreno, encontró un abultado paquete en la acera frente al despacho de dicha panadería.

Tratábase de un artefacto explosivo, cuya mecha ofrecía señales de haber sido encendida.

El paquete en cuestión fué llevado, con toda clase de precauciones, por un guardia a la Dirección de Seguridad.

Estaba fuertemente atado con cuerdas, y contenía pólvora y postas. De haber estallado, seguramente que, por lo menos, habría ocasionado grandes daños.

Se atribuye la colocación del explosivo a los elementos huelguistas, que han adoptado una actitud de extremada violencia contra los patronos y obreros disconformes con su proceder.

Fallecimiento de un general.—Víctima de una embolía ha fallecido el teniente general don Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Incendio en el Palacio de Medinaceli.—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en el palacio que los duques de Medinaceli poseen en la plaza de Colón.

Los duques se encuentran en San Sebastián, de donde se proponen regresar en breve y al efecto la servidumbre se encontraban preparando el alfombrado.

Además del cuarto, del artístico cuarto de la Niña, se ha quemado completamente el cuarto del duque, con los riquísimos muebles que en él había, el despacho, del que sólo se han salvado unos cuantos libros, muy pocos, casi todos ellos diccionarios; el despacho y cuarto de vestir de la duquesa, con los armarios, espejos, consolas y chucherías de valor que allí se encerraban; todo el teatro, verdadera obra de arte; toda la galería alta, en la que se han destruido los mejores cuadros que poseía el duque; la capilla, una de las cosas más notables del palacio; el salón de baile, el salón chino, el salón Jordán y el salón encarnado.

De estos tres, el primero era verdaderamente maravilloso.

De él solo han podido librarse de las llamas unos fetiches de porcelana riquísima y unos garrones de gran mérito y antigüedad.

También ha quedado totalmente destruído el comedor, donde había muebles valiosísimos y riquísimas obras de la Cartuja.

VASCONGADAS

—*SAN SEBASTIAN.—Accidentes del trabajo.*—En una casa en construcción de la calle de San Bertolomé, trabajaban sobre un andamio varios obreros.

Se cayó la pared, tras ella cayó el andamio y tres obreros quedaron entre los escombros.

Eran éstos: Juan Illarreta, de diez y nueve años, que sufría la fractura del fémur y grave conmoción cerebral.

Faustino Benid, schoot traumático y conmoción.

Inocencio Caconera, de treinta años, varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Los tres, que fueron trasladados inmediatamente a la casa de socorro, se encuentran en grave estado.

BILBAO.—Pleito curioso.—La Audiencia territorial ha fallado el pleito entre el Banco de Bilbao y la Compañía de los ferrocarriles vascongados, que reclamaba a aquél el importe del traslado, desde su sucursal en París a esta población, de 81 sacas conteniendo valores efectivos por la suma de 120 millones.

La sentencia ha sido favorable para la Compañía, condenando al citado Banco al pago de 811.961 pesetas mas los derechos de transporte, impuesto del Estado sobre conducción y multa por la declaración falsa hecha por el Banco, elevándose los intereses al 5 por 100.

En los círculos financieros ha sido extraordinariamente comentada dicha sentencia.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Un capitán y el mecánico, heridos.—En el aeródromo de Tablada, done se realizan prácticas de aviación militar, se elevó el capitán Pastor con su aparato a considerable altura, haciendo diversas evoluciones.

A los pocos minutos se observó que el motor del aeroplano se había incendiado, haciendo grandes esfuerzos el piloto para aterrizar planeando, cosa que no consiguió, cayendo el aparato con gran violencia y quedando debajo el aviador.

Los demás oficiales acudieron presurosos en auxilio de su compañero, extrayéndole de entre los restos del aparato destrozado y conduciéndole en automóvil a la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

En este establecimiento se le apreciaron varias quemaduras en distintas partes del cuerpo y probable fractura de una pierna.

El mecánico que le acompañaba en vuelo se llamaba Francisco Marín, es hijo de Sevilla, y ha sufrido contusiones y erosiones de pronóstico reservado.

EXTRANJERO

La lucha en Italia.—Desde Roma transmite la Agencia Stéfani la siguiente nota oficiosa:

«Los violentos ataques enemigos entre el Brenta y el Piave, revelan el propósito de los austro-alemanes de tomar la espalda al ejército italiano a orilla del Piave.

Algunas columnas procedentes del valle Seren atacaron el día 20 al monte Pertica, de 1543 metros, a unos kilómetros al noroeste del monte Grappa, que es de 1776 metros de altura. Aun cuando marchaban disimuladamente por el fondo del valle, fueron descubiertas y contrabatidas.

Por tres veces pretendió el enemigo escalar el monte, siendo siempre rechazado con grandes pérdidas.

Al tercer ataque, cerca de la Hoste-

ría de la fortoleza, un batallón de asalto alemán logró aproximarse a nuestros parapetos, pero en un enérgico contraataque, le pusimos en desordenada fuga.

En la zona del monte Monfanera se han renovado los ataques a la bayoneta, manteniéndose firmes todos los puntos de nuestra defensa.

Numerosos cadáveres de austriacos y alemanes a lo largo de las pendientes de monte Tomba y Monfenera, testimonian la gran derrota sufrida por el enemigo.

Noticia desmentida.— Una nota oficiosa de Berlín llegada o Ginebra desmiente la afirmación de que Alemania haya pedido como condición primera para concertar la paz con Rusia el restablecimiento de la monarquía moscovita.

¿Otra vez Kerensky en acción?— El «Tidningon», de Stokolmo, dice que Korensky ha conseguido de nuevo reclutar un ejército de 20.000 hombres, en su mayor parte cosacos, que está actualmente concentrado en Straa-Rouss.

La flota rusa.—Hablando de la situación de Rusia, dice «Le Temps»:

«Todavía no hay noticias auténticas sobre las consecuencias que la dominación de los maximalistas ha producido en la flota rusa del Báltico. Acaso, sin embargo, las circunstancias sean graves.

La flota continúa en Reval, donde la influencia alemana penetra con facilidad.

La bahía de Reval no està helada aun de tal modo que pueda impedir las comunicaciones directas entre el Almirantazgo alemán y los buques rusos, y por esto es fácil que los maximalistas puedan entregar esos buques de guerra rusos a los alemanes.

Como opinan los mejicanos respecto a la guerra.—Telegrafían de Méjico que el senador Pablo González, amigo íntimo del presidente Carranza, hizo en el Senado algnnas declaraciones sobre el conflicto mundial y declaró que la revolución mejicana no tendría importancia si prácticamente no da pruebas de liberalismo.

Protestó contra los procederes bárbaros empleados on esta guerra, contra la invasión de Francia, y terminó diciendo que la invasión de Bélgica era cosa imperdonable.

Habló luego de la impresión producida en los países civilizados por la destrucción de Serbia, que da clara idea de la trágica esclavitud a que serían sometidas las naciones débiles se triunfara el imperialismo teutón.

La huelga en Finlandia.—Dicen de Estokolmo que la huelga general en Finlandia está en vías de solución, pero se indican numerosos casos de violencia, sobre todo en la Finlandia meridional, donde cerca de 25 propietarios de tierras, han sido asesinados.

¿Han evacuado losrusos Goritzia oriental?—El periódico «Las Ultimas Noticias de Munich» dice que, según informes de Tarnopol, las tropas rusas se preparan para evacuar la ciudad de Grozvnamos y la de Skalat, que aún ocupan en Galitcia oriental.

Las posiciones avanzadas han sido ya evacuadas por las tropas rusas.

Las clases mercantiles

Acuerdos enérgicos

En el Círculo Mercantil de Madrid se celebró anteanoche una importantísima reunión, que conviene conozcan nuestros suscriptores comerciantes e industriales, para cuando sea llegado el momento de que éstos imiten el ejemplo de los de la Corte, al tratar del problema de las subsistencias.

En la reunión hicieron uso de la palabra varios oradores, todos ellos, en tonos enérgicos, pero muy principalmente el presidente señor Sacristán, quien recogiendo el sentir de las clases que representaba, se expresó en los siguientes términos:

«Ya veis cual es el espíritu del Círculo; de ello me felicito, y si es valiente una señora, no se tachará de cobarde a esta Junta directiva, que anhelaba los entusiasmos vuestros para proceder. Nosotros no tememos la revolución; pero necesitábamos saber si en el camino que hemos de seguir iríamos asistidos por vosotros. Esta Junta os concede el derecho de que la arrastréis si fuera cobarde; pero solicita de vosotros la misma sanción si la abandonáis. Mucha es nuestra fuerza, como que mantenemos la de las bayonetas con el pago de los tributos. Iremos a la manifestación; iremos a darnos de baja en las contribuciones, al cierre de tiendas. Iremos a perseguir criminalmente a los acaparadores, a los que trafiquen dolorosamente con las subsistencias. Venceremos, si estomos unidos, como vencieron los regionalistas y se impone la Casa del Pueblo.

Pero hay que entregar la memoria y la moción, y si dentro de quince dias no han bajado los precios de las subsistencias, si no se nos hace caso, os convoco aquí para tomar acuerdos, para ir donde sea preciso».

Las proposiciones

Las soluciones propuestas, y en las cuales el Círculo considera que el problema es de producción, distribución, transporte, consumo y comercio exterior, son las siguientes:

Respecto a la producción: 1.º Auxiliar a los labradores, proporcionándoseles simientes, abonos, aperos y medios económicos de labrar y de subsistir, sin que recurran forzados al préstamo usurario.

2.º Conceder premios, que pueden ser exenciones temporales de tributo a los cultivos de productos que reemplacen a los que falten en el país.

3.º Intervención del Estado en la regulación del precio de los arriendos cuando éste sea notariamente lesivo; y

4.º Fomentar las roturaciones y los aprovechamientos de terrenos incultos.

Sobre distribución: 1.º Hacer aforo general de existencias en los puntos productores, en almacenes o en poder del acaparamiento codicioso.

5.º Abrir mercados públicos donde los productos tengan fácil salida.

3.º Conocer exactamente las necesidades del consumo en toda región, para que puedan ser atendidas con oportunidad; y

4.º Establecer grandes depósitos en las capitales y poblaciones importantes, por cuenta de los municipios y sin gasto alguno de almacén; pero con obligación ineludible de vender al precio corriente en plaza tan pronto como se demande.

Sobre circulación o transporte:

1.º Modificación y rebaja de tarifas ferroviarias y no consentirla exportación de artículos necesarios para el consumo interior.

2.º Negociar el canje de los sobrantes de producción con los artículos de que se carezca y cuya necesidad sea ineludible; y

3.º Buscar mercados que sustituyan a los que nos ha hecho perder la anormalidad de las circunstancias para los frutos del país que aquí no pueden tener un cosumo total y remunerador.

Además, en la Memoria, que es muy extensa, se estudia detalladamente cuanto se refiere a los artículos de primera necesidad, a los materiales de construcción y a los transportes; se acompañan estadísticas y se hacen otras propuestas relativas a cada asunto.

Carnet de modas

Las notas de hoy van a ser dedicadas a dar idea de algunos modelos de vestidos para jovencitas de quince a diez y ocho años.

Hay vestidos de estos género sastre que permiten llevar debajo un vestido ligero, lo que permite dar dos aspectos a *toilette*, uno para casa y otro para salir.

Tenemos, por ejemplo, un traje de lana, tricot, etc., que se compone de una falda o un vestido entero debajo, y un vestido largo que se puede forrar de arriba a abajo, o sólo hasta las caderas, para hacerlo de más abrigo. Los delanteros sobre el busto forman una especie de bolero cuadrado, y el mismo movimiento hay en la espalda; delanteros y dorso se reunen en los hombros por una costura; este plastrón debe tener toda la longitud del hombro. Los faldones son fruncidos delante y un poco más detrás.

Biesar muy ligeramente la costura bajo el brazo, o, si el tejido no es muy grueso y la joven es delgada, hacer un pliegue liso debajo, reduciendo la amplitud.

Otro modelo muy recomendable es una *toilette* de terciopelo o lana ligera, con falda enteramente lisa, de una amplitud moderada indicada por la de las caderas.

Las faldas nuevas no se ajustan a las caderas, son, o plisadas con pliegues que se pierden en la altura, o fruncidas más o menos, según el género del tejido; es preciso que falda y túnica tengan un poco de amplitud sobre las caderas y parezcan amenguar abajo alrededor de las piernas. Los faldones de las túnicas son entreabiertos y fruncidos arriba bajo la cintura.

El corpiño, liso; cierra a la izquierda bajo el chaleco.

He aquí otro modelo: es un vestido camisa que se puede hacer con dos vestidos diferentes, uno más ligero para el corpiño y la parte de la falda plisada, otro más grueso para la banda que rodea la falda en el bajo y que retiene los pliegues para el cinturón, el cuello y los puños.

Con toda clase de lanas puede hacerse otro vestido muy sencillo de falda plisada. Deben ser los pliegues bastantes profundos para que se mantengan en buena forma hasta debajo de la falda.

La cantidad de pliegues que hay que poner a cada lado dependerá de la amplitud de las caderas. La chaqueta se corta en dos pares, el alto, hasta el talle con una costura en cada punto del pecho para los delanteros; la espalda absolutamente lisa desde el talle. Los faldones son vueltos, cortados ligeramente sobre las caderas, con costuras ligeramente biesadas a los lados. Si la muchacha es muy delgada estos faldones pueden ser absolutamente rectos; se agruparán los fruncidos sobre los puntos del pecho, sobre las caderas y en medio de la espalda. El cinturón, de tejido semejante. El cuello se corta en línea ligeramente cóncava, en la parte que se une a la espalda.

Sabina de Beaucour.

París, Nobre. de 1917.

El parque de incendios

Tomamos la pluma en momentos en que no puede decirse «nunca se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena» aunque no ha mucho tiempo perdimos una importante industria que daba el pan nuestro de cada dia a doscientas familias.

Tiene Palencia, como le tienen las demás poblaciones, un material de incendios bastante deficiente: bien comprendemos que una organización y un material completo con guardia permanente, etc. etc., no cabe dentro del reducido presupuesto de un municipio como el nuestro, pero hay un elemento de combate, acaso el más importante, que es *la previsión* que nada cuesta.

Nuestra ciudad tiene el poco o mucho, bueno o malo, material de incendios en un solo depósito, en el mismo que señalaron nuestros antepasados cuando la ciudad estaba oprimida entre sus espesas murallas de piedra y dentro de su recinto no tenía otras industrias que las antiguas fábricas de mantas con sus más antiguos telares y devanaderas y las fincas urbanas se construían con pisos de baldosa, etcétera etc., que las hacía casi incombustibles.

Hoy Palencia ha progresado y fuera del lugar que ocupaba la antigua muralla están sus industrias, bastante importantes, con maquinarias de grandes rotaciones, corrientes eléctricas, hornos de calcinación, etc. etc. que aumentan los peligros de los incendios que en la mayoría de las veces se enseñorean por faltar pronto pequeños elementos de combate que los hubiera reducido.

Esto nos hace pensar en la conveniencia de repartir en diferentes zonas el actual material de incendios, y mucho mejor sería crear nuevos parques con material nuevo; pero dejemos de grandes proyectos y agreguemos a los que tenemos *la previsión* que como ya hemos dicho, es el más importante elemento de combate.

Hoy tenemos, afortunadamente, agua abundante sino en toda, en gran parte de la ciudad, pero se da el caso o puede darse, que no puede utilizarse en los primeros momentos por falta de mangas que adosar a las bocas de riego, por eso creemos nosotros que deben crearse nuevos depósitos de material de incendios, lo que puede hacerse sin aumento de un solo céntimo en el presupuesto.

Uno de los depósitos con media docena de herramientas de mano, una docena de calderos, una manga emboquillada y dispuesta para ser enchufada a las bocas de hierro, un par de escaleras y una bomba podría tenerse en lo que fué fielato de las Puertas de León, hoy oficinas del Fiel Contraste de pesas y medidas, y las llaves de este depósito estar bajo la custodia de los empleados del fielato de consumos.

Otro depósito en igual forma podría estar en el Parque de Desinfección bajo la vigilancia de los empleados de este establecimiento y dotados estos centros de estación telefónica.

Los extintores de incendios son hoy de utilidad reconocida si se emplean en los momentos de iniciarse los incendios por eso creemos que una docena repartidos entre el actual Parque y los que proponemos podrían prestar un buen servicio y si no se hicieran necesarios muchísimo mejor.

Como no hay que pedir peras al olmo, no hay que pedir tampoco que los Ayuntamientos lo paguen todo y aunque la ley les obliga a tener bien dotado el servicio de incendios, debemos ayudarlos en medida a los beneficios que recibamos, por eso creemos que podría crearse un impuesto sobre prestación del servicio de incendios haciendo que cada siniestrado satisfaciera los gastos que en el material y prestación personal se causasen y que siempre habrían de ser una insignificancia comparados con los mayores males evitados.

De esta forma podríamos llegar, sino al perfeccionamiento en el servicio, por lo menos al mejoramiento.

La mayoría de las veces, casi la totalidad, los obligados a pagar serían las Compañías de Seguros a las que nada las importaría satisfacer por ejemplo: quinientas pesetas de auxilio si con ellas evitó satisfacer el total de la póliza de la que se le salvaron 25 o 50.000 pesetas.

Para señalar el emplazamiento de los nuevos Parques hemos tenido en cuenta no solamente la facilidad de hacerlo sin gasto alguno de locales y personal de guardia, sino también crearlos cerca de las dos zonas industriales que tiene Palencia.

En el Teatro Principal

El mitin de ayer

Organizado por los elementos que integran la Casa del Pueblo de esta capital, ayer se celebró en el Teatro Principal el anunciado mitin para pedir de los Poderes Públicos una amplia amnistía para todos los procesados por delitos políticos y sociales.

El mitin se celebró a las diez de la mañana. Le presidió el vicepresidente de la Casa del Pueblo señor Rueda y a él acudió como delegado de la autoridad el jefe de la policía de esta capital señor Escribano.

El Teatro estaba lleno de público. El acto tuvo lugar a oscuras, pues a ello obligó la carencia de fluido eléctrico.

El presidente dió comienzo al acto. Pronunció breves frases exponiendo el objeto del mitin, y haciendo un ligero estudio de los sucesos de Agosto.

Al final da a conocer los nombres de los oradores que han de ocupar la tribuna. Son éstos: Pedro Manuel, secretario de la Casa del Pueblo. Habla en representación de ésta. Victoriano Zarzosa, en representación de la Agrupación Socialista de Palencia. Moisés Conde, de Valladolid, expresidente del Sindicato Norte, en representación de los ferroviarios. Angel Torres, por el partido republicano de esta ciudad. Don Matías Peñalba, por el partido reformista y don Juan Díaz Caneja.

Todos los oradores relataron los incidentes ocurridos con motivo de la huelga de Agosto.

Expusieron las causas de ella y las consecuencias, y dedujeron que aquel movimiento no fué, ni pudo ser revolucionario.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Terminó el acto con unas breves frases del presidente y con la lectura de las conclusiones que habrán de ser elevadas al ministro de la Gobernación.

Durante el acto reinó el mayor orden.

En favor de los obreros

Por virtud de gestiones realizadas por el diputado a Cortes por Palencia señor Calderón, se ha concedido por R. O. atender los deseos de los obreros de Ampudia y Santa Ceecilia del Alcor, como se comprueba por las cartas siguientes:

El Director General de Propiedades é Impuestos, Particular.

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón.

Mi querido amigo: Me complazco en participarle que de real orden, se concede al Ayuntamiento de Ampudia, la correspondiente autorización para roturar 800 hectáreas del monte de sus propios.

De V. afcmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—*Segundo R. del Valle.*—22-11 917.

***

El Director general de Propiedades e Impuestos, Particular.

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón.

Mi querido amigo: Con sumo gusto participo a V. que de Real orden ha sido concedida al pueblo de Santa Cecilia del Alcor, la ampliación de roturación, por la que V. tanto se interesaba.

De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m., *Segnndo R del Valle.*—22-11-917.

La Patrona de los músicos

En la iglesia parroquial de San Miguel, los profesionales y amantes del arte musical celebraron ayer la festividad de su excelsa Patrona Santa Cecilia.

A las diez y media, dió principio la misa solemne a grande orquesta que celebró el Chantre de esta S. I. Catedral don Eusebio Cea, ocupando un puesto en el presbiterio, el Ilmo. y Reverendísimo Prelado de la Diócesis y en otros, el gobernador civil interino señor Riaza, alcalde señor Martínez de Azcotia con el teniente alcalde señor Atienza, representación de las fuerzas de lo guarnición, señor Juez de Instrucción y otras muchas de las personas invitadas a lafiesta.

Ocupó la sagrada cátedra el ilustrado párroco de San Miguel, don Eugenio Mediavilla, quien cantó la vida de la santa en su amor con Jesucristo y su amor al arte musical, haciendo comparaciones armónicas con la vida de aquélla.

Lástima es que la falta de mayor número de elemeutos no nos permitiera saborear en toda su belleza la notabilísima misa, debida al señor don Gonzalo Castrillo, maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral, bajo cuya acertada batuta, obedecieron todos los elementos reunidos en aquel coro.

Por último, durante la adoración de la reliquia, se cantó el hermoso himno a la Santa, del maestro de capilla de Vichs, de Luís Romeu.

Inútil consideramos decir que las naves del templo se vieron totalmente llenas de fieles.

Tanto antes de empezar la fiesta, como después de terminar, la banda municipal de música, bajo la dirección del maestro señor Queipo, nos dejó escuchar algunas de las obras de su más selecto repertorio.

EL AYUNTAMIENTO DE LEON

Según vemos en la prensa de la vecina capital de León, aquél Ayuntamiento, en sesión, ha tomado los siguientes acuerdos, referentes a la memoria que del examen de aquellas cuentas hizo el contador del Ayuntamiento de esta capital don Enrique Pascual Bayala:

1.º Que por el alcalde se proceda al embargo de lo que arroja el alcance del desfalco.

2.ª Que se dé cuenta al Tribunal Supremo de Cuentas del Reino, enviándole certificada, copia dela memoria y se ruegue tome intervención directa en estos hechos o sea en la ejecución de estos acuerdos.

3.ª Que se envíe otra Memoria al señor Fiscal para las demás responsabilidades delictivas.

MITIN MAURISTA

Tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad, el próximo domingo 9, a las diez de su mañana.

Constituirá este acto uno de los primeros, en que se exteroirizará la unión de las derechas de que tanto se viene hablando.

En él tomará parte además de otros oradores el infatigable propagandista del maurismo don Angel Ossorio y Gallardo.

El Directorio Maurista de esta capital invita a todos los correligionarios de la provincia y a cuantos, militando en partidos afines, simpaticen con lo fundamental de sus doctrinas, a que acudan a dicho acto; y con objeto de facilitar los trabajos de la comisión organizadora se dignen avisar con la mayor urgencia al domicilio del Excmo. Sr. D. Fernando Monedero, jefe provincial, para que se les pueda reservar localidades.

También desea el Directorio que los que quieran asistir al banquete que le mismo dia y a continuación del mitin ha de celebrarse, tengan en cuenta que la inscripción ha de cerrarse el dia 5 y que antes de ese dia por tanto deberán recoger las tarjetas de inscripción en la librería de don Santiago Rincón.

Modificación de un Reglamento

Carlos Martinez de Azcoitia, Alcalde Constitucional de esta Ciudad

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 23 del actual acordó suprimir el párrafo 2.° del artículo 7.° del Reglamento dictado para el régimen interior del Mercado de Abastos, por el cual quedaban exceptuadas las hortalizas y frutas verdes de la rivera de Palencia, de la prohibición de venderlas al por mayor para el consumo de otros pueblos, antes de las diez de la mañana, ampliando además tal prohibición durante media hora más.

En su virtud queda redactado referido artículo en la forma siguiente:

Art 7.° *No se permitirá vender al por mayor ningún comestible hasta después de las diez y media de la mañana.*

En ejecución de dicho acuerdo se publica el presente, encargando a los Agentes de mi autoridad, velen por su más exacto cumplimiento, participando a esta Alcaldía las infracciones de que tengan conocimiento.

Palencia 26 de Noviembre de 1917.

Remitido

Los Sres. Power y Echeguren, de Bilbao, para satisfacción de la importante Compañía de Seguros contra Incendios «La Catalaña» y sus asegurados, de la que es Representante en esta Capital don Lucio González G. de Medina, nos remiten para su publicación la siguiente carta:

Bilbao 17 de Nobre, de 1917.

Muy Sr. nuestro: Tenemos el gusto de expresar a Vd., como representante en Bilbao de la Compañia de Seguroo «La Catalana» nuestras más expresivas gracias por la entrega de pesetas 228.698'04 que se ha servido hacernos con esta fecha, cantidad que le correspondía satisfacer a la citada Compañia por el siniestro de nuestra fábrica de Palencia.

Repitiéndole nuestro agradecimiento quedamos suyos afecmos. s. s. q. e. s. m

Power y Echeguren

NOTICIAS

Competentemente autorizados podemos asegurar hoy, por habérsenos así manifestado, que las detenciones verificadas en el mes de Agosto por virtud de los sucesos ocurridos, no obedecieron a influencias de nadie, sino a órdenes del Gobierno que las consideró necesarias.

Conste así como aclaración a suponer a nadie que hubiere influido en tal sentido.

Esta mañana han visitado al alcalde señor M. de Azcoitia los médicos de la Beneficencia municipal para pedir se les comprenda en el aumento propuesto por la Comisión para los demás empleados municipales.

Nuevo gobernador

Como podrán ver nuestros lectores en la conferencia telegráfica, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia, don Pascual Testor Bernabé.

En favor de los empleados del Estado

El diputado a Cortes don Leopoldo Romeo, haciéndose eco de la situación angustiosa por que atraviesan la mayoría de los funcionarios públicos, propone, como único medio de remediarla en parte, que les sea abonada una paga extraordinaria en diciembre, porque ello equivaldría a la supresión del descuento para los que perciban menos de 6.000 pesetas.

Para dar autoridad al Gobierno propone a todos los senadores y diputados que envíen un telegrama al presidente del consejo haciéndole la petición indicada, lo cual equivaldría de hecho a una votación parlamentaria.

El dia 16 del próximo mes de Diciembre se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Villada la subasta pública para la contratación por arriendo del servicio de recaudación por el sistema de administración de los derechos del impuesto de consumos.

Las instancias se dirigirán en el plazo de diez dias a la secretaría de aquél Ayuntamiento.

Ha sido destinado a la Caja de Reclutamiento de esta capital, el capitán de infantería, don Anastasio Cristobal.

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Cisneros un vecino de aquel pueblo por cazar sin la correspondiente licencia.

La Guardia civil de Saldaña ha detenido al vecino de Villarrabé Nicanor Minguez, quien ha sido conducido a Sahagún para cubrir la condena que le fué impuesta por hurto.

En Guardo ha sido detenido el joven Tarsicio Rueda, residente en Velilla y de oficio minero, como presunto autor del robo de dos picos y dos candiles, cometido en una caseta de guardar herramientas de la mina «Isabel» de la Sociedad Homache y Compañía.

En las sesiones que viene celebrando la Asamblea de Seguros, se ha aprobado una moción presentada por la Escuela de Veterinaria, proponiendo la creación de un seguro para las reses muertas por contagio de la triquinosis ó epizootias.

Audiencia

Mañana a las diez, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente de Juzgado de Cervera, contra Ovidio Martín Gutiérrez por homicidio come tido por imprudencia.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Emilio Franco.

La Dirección General del Tesoro Público, autoriza al Delegado de Hacienda de esta provincia para que el primero de diciembre abra el pago a la clase activa, pasiva, clero y religiosas en clausura.

La persona que haya perdido en la vía pública unas llaves, puede pasar a recogerlas, si acredita ser su dueño, a la inspección municipal.

Con objeto de examinar el estado sanitario de abastecimientos de agua, ha salido para los pueblos de Villarmbrales, Melgar de Yuso, Osorno, Barruelo, Magaz, Villodrigo y Quintana del Puente, el inspector provincial de sanidad, don Fermín L. de la Molina, encargándose durante su ausencia de la inspección de sanidad el sub delegado de medicina de esta capital don Luis M. Isturiz.

En breve se celebrarán en esta capital oposiciones para cubrir plazas vacantes en el Magisterio Nacional, en igual forma que las que se celebren en todas las capitales de provincia de España según procede con arreglo a lo dispuesto por Real orden de 28 de Septiembre último, ateniéndose a lo preceptuado en los capítulos 1.° y 2.° del Estatuto general del Magisterio.

En esta provincia corresponde cubrir 8 plazas de maestros y 8 de maestras.

Quedan encargados de convocar a estas oposicionos las Secciones administrativas de Primera Enseñanza.

El señor cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido al clero y fieles una invitación pastoral para que el 8 de diciembre próximo, día de la inmaculada, se celebren solemnes rogativas impetrando del cielo el fin de la guerra.

El documento del ilustre primado es una hermosa página de cristiana elocuencia, en que se invoca el dogma fundamental de la ley evangélica, que es el amor al prójimo.

Se ha presentado a la guardia civil de Buenavista un sujeto llamado Paulino Campillo, denunciando que el día 22 del actual le fué robada una vaca de su propiedad, ignorando quien sea el autor del robo.

El inspector provincial de sanidad dirigió el sábado pasado una comunicación a los dueños de confiterías y bares de esta capital, recomendándoles expendan en sus establecimientos artículos que se hallen en buenas condiciones para el consumo.

Parece ser que se propone también hacer la misma indicación a los dueños de las tiendas de comestibles.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 1, importantes 500 pesetas. Por continuación 16, por valor de 525 pesetas.

Salieron a cuenta 4, por valor de 385 pesetas. Por saldo 0, por valor de 000 00 pesetas.

Monte de Piedad. —Desempeños, 138 con un total de 601'05 pesetas. Renovaciones 2, por valor de 113'75 pesetas. Ventas 00, por valor de 0000 pesetas.

Préstamos, 193, por valor de 1174 pesetas.

Recaudado por consumos:	
El día 24 de Nobre. de 1916..	980'69
El día 24 de Nobre. de 1917..	1049'25
Diferencia en más.	68'56
El día 25 de Nobre de 1916. .	1116,72
El 25 de Nobre de 1917. . . .	985 63
Diferencia en menos.. . .	131'09

Novedades

«La Ultima Moda», en su número correspondiente al 25 del actual, contiene novísimos y selectos modelos de trajes, blusas, abrigos y adornos para señoras y niños.

Los dibujos de la doble página de labores son muy artísticos, el gran pliego de patrones trazados permite a las familias la confección de trajes, obteniendo así positiva economía, y, en fin, por su abundancia, interes y amenidad, llama la atención el texto de esta utilísima Revista.

COLORES PÁLIDOS
ANÉMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris. — Folleto gratis.
ANEMIA

Instalaciones de luz eléctrica

Le interesa a usted antes de hacerlas o ampliar la que ya tenga, conocer los precios que le dá la casa Nicolás de Lomas, calle Mayor Principal, número 56 58, que tiene un completo surtido en toda clase de materiales aplicados a la electricidad.

Boletín Religioso

Martes, 27.—San Silvestre y San Pedro.—La Medalla Milagrosa.

En la capilla de la Beneficencia a las diez de la mañana, misa por la capilla de música del establecimiento.

A las cuatro de la tarde, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Fidel García, Magistral de la S. I. C. reserva y plegaria a gran de orquesta.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento durante la misa y el ejercicio de la tarde.

Conferencias Telefónicas

Madrid 26

"La Gaceta"

En la de hoy se publica una disposición estableciendo el tráfico de artículos de primera necesidad entre las provincias.

También publica otra disposición del ministerio de Fomento referente al depósito de vagones del ferrocarril.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador civil de esa provincia don Pascual Testor Bernabé.

Los gobernadores

A las siete de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, acordando los nombres de los gobernadores de todas las provincias y los cuales serán firmados hoy por el rey.

Gratificación a los empleados

También trataron a instancia del señor Ventosa del subsidio que quiere concederse a los empleados, aprobándose unánimemente por todos los compañeros la fórmula que presentó el ministro de Hacienda.

España sin aceite

El periódico madrileño «El Heraldo» ha publicado una carta del señor Linares diciendo que agentes extranjeros han comprado la actual cosecha de aceite y la próxima con lo cual se causarán enormes perjuicios a España.

Mitin maurista

En uno de los locales del Retiro se han reunido los concejales y candidatos maurirtas, festejando el triunfo de los nuevos ediles.

Hablaron Calvo Sotelo, el presidente de la Juventud de Barcelona, don Gabriel Maura, Goicoechea y Ossorio y Gallardo.

Torero, loco

Ha ingresado en el Manicomio del doctor Esquerdo, situado en Leganés, el matador de toros Francisco Posadas, quien desde hace tiempo padecía de manía de grandrzas.

Cajero que se fuga

Dicen de Barcelona que se ha fugado de aquella capital llevándose una cantidad que aun no se precisa, el cajero de la Sociedad «Fuerza y riegos del Ebro.»

La huelga de Puertollano

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de los obreros mineros de Puertollano, diciendo que la huelga sigue igual, pues hasta ahora los patronos no conceden más que el cinco por ciento de aumento sobre el jornal ordinario, no aceptándose por los obreros, que piden sean reconocidas íntegras todas sus peticiones.

Incendio en una fábrica

En la fábrica de cervezas »El Aguila», establecida en el paseo de las Delicias de esta Corte, se declaró ayer tarde un incendio que ocasionó considerables pérdidas, evitando que fueran mucho mayores la rapidez con que acudieron los bomberos.

En la Presidencia

El marqués de Alhucemas nos recibió esta mañana, según es costumbre, en su despacho oficial cuando regresaba de Palacio de someter a la sanción regia la lista de nuevos gobernadores.

El presidente nos dijo que faltaba el de Barcelona por tener antes que consultar la aceptación con el interesado.

Ha recibido telegramas de provincias y en todos ellos se me da cuenta de haberse celebrado las manifestaciones en las capitales, sin que se haya registrado ningún incidente.

En el parque de artillería

Esta mañana ha visitado el parque de artillería don Alfonso acompañado del ministro de la Guerra y del general Huertas.

A la Granja

Esta tarde a las dos y media ha salido con dirección a la Granja la familia real, proponiéndose permanecer varios días en aquel real sitio.

Antes de salir los Reyes almorzaron en Palacio, acompañados de varios aristócratas y de algunos invitados.

Habla La Cierva

El ministro de la Guerra nos ha recibido esta mañana a los periodistas.

Nos dijo que se propone introducir algunas refermas en su ministerio, entre ellas la creación de compañías de ametralladoras en los regimientos de caballería.

Entierro de Echagüe

A las once y media se ha verificado esta mañana el entierro del general Echagüe.

El acto ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

Abria la marcha del fúnebre cortejo una sección de la guardia municipal montada, a la cual seguía una compañía del regimiento de Saboya con bandera.

En torno de la carreza fúnebre iban hermanos de la caridad y llevaban hachones encendidos todos los porteros del Consejo Supremo de Guerra.

Presidían el duelo los generales Huertas, Weyler y marqués de Torrecilla.

Seguían a la presidencia los señores Prieto, Aznar, Cierva, Marina, Dato, el obispo de Sión, el duque del infantado y representantes del Consejo Supremo de Guerra.

El gobierno en pleno, representantes de todas las armas del Ejército, los políticos señores Besada, Sánchez Guerra, Burgos y Mazo, Andrade, Eza, Bugallal, Pedregal, duque de Bivona y otras personalidades.

De Fomento

El señor Alcalá Zamora, nos recibió cuando se proponía asistir al entierro del general Echagüe.

Nos dijo que se preocupa con gran interés de la cuestión de la falta de carbón, principalmente en Madrid por lo que afecta a la fábrica del gas.

También nos dijo que había celebrado conferencias con representantes de las empresas de Altos hornos y de Beasain.

Siguió diciéndonos el ministro que le había visitado una comisión de Arganza para pedirle se ocupe de la solución de varios problemas que afectan a aquella región.

De Barcelona

De la capital de Cataluña comunican que han llegado los regionalistas gallegos para prepararse a la campaña que ha de hacer por aquella región el señor Cambó.

—Ha salido para Manresa con objeto de revistar aquella guarnición el capitán general de la región.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.° derecha — Palencia

SARNA
(Roña)
Antisárnico Martí, único que cura sin baño la sarna, 3 pesetas frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspurz é hijo.—Droguería.

Alonso é Hijos.—Mayor prol. 71

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca». Valladolid.

Licor popular

MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux.

Pídase en casa de Natalio de Fuentes; Vda. Escudero y C.ª, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Díez, Mayor y Cooperativa Palentina, Mayor.

Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona

Apartado 490. Tel. 3.736

MOSTO

Se vende en la Venta de Valdemudo.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Se arrienda

el molino de la «Salceda», en Carrión de los Condes, con tres pares de piedra, limpia y cernido. Existen cuadras y habitaciones para los arrendatarios.

Para más detalles, dirigirse al Administrador don Francisco Aguado, en San Cebrián de Campos (Palencia).

Escritura rápida.

Clases de Taquigrafía. Se dan a domicilio.

Dirigirse a esta Administración.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

Almacén

Se arrienda uno bastante espacioso, con bodega, en la calle de Berruguete n.º 1 y 3.

En la misma casa informará don Leopoldo Ojeda.

SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos en muy buen estado y un juego de guarniciones nuevo de tronco, color avellana y hebillaje niquelado.

En esta administración informarán.

Oficiales de zapatería

Se necesitan en Villarramiel para la confección de calzado fuerte.

Dirigirse a Columbiano Guerra, en dicho pueblo.

SE VENDEN

dos zafras nuevas para aceite, de cabida aproximada cada una 100 arrobas. Informarán en la fábrica de yeso de Román Larrén, Casado del Alisal.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1 52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPAHCO: Mazorqueros, 1 y 3**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.